



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN



Bogotá, D. C. 12 de Junio de 2007

RESPUESTA OBSERVACIONES OFERENTES No. 4

CONTRATACIÓN DIRECTA No. 035 DE 2007

OBJETO: ADQUISICIÓN DE CHALECOS SALVAVIDAS DE SUPERFICIE, CON DESTINO AL COMANDO DE APOYO LOGISTO DE INFANTERÍA DE MARINA DE LA ARMADA NACIONAL

✓ **MIGUEL CABALLERO LTDA.**

OBSERVACIÓN

“Muy comedidamente nos dirigimos a ustedes con el fin de pronunciarnos frente al pliego de condiciones de la contratación directa de la referencia de la siguiente manera:

*“En el anexo 2 especificaciones técnicas, ítem 1 materiales parte externa se está solicitando que sea en tela nylon antiinflamable, peso 356 gramos más o menos 19 gramos por metro cuadrado; Resistencia a la tensión mínima **TRAMA 727 KGF** y una impermeabilidad mínima de un 98%”.*

*“Se hace necesario que ustedes rectifique esta especificación, toda vez que el peso, la resistencia y la impermeabilidad dada **corresponden a un poliéster y no a un nylon antiinflamable**, por lo que consideramos que el error esta en identificación del material.*

“Ahora bien, si para el pliego definitivo ustedes decidieron modificar el material de poliéster a nylon, debe entonces tenerse en cuenta lo siguiente: Que para este nylon antiinflamable no es coherente el peso, la resistencia y la impermeabilidad dada por ustedes, especificaciones que repetimos son propios del poliéster, requisitos que no podrán cumplirse. Adicionalmente se debe tener en cuenta que el nylon antiinflamable es un material que debe importarse por cuanto que, no hay producción nacional, lo que conllevaría a que ustedes deban prorrogar la fecha de cierre de este proceso a fin de que todos tengamos la oportunidad de contar con el material para la elaboración de la muestra respectiva.

“Así mismo queremos reiterar nuestros oficios de solicitud de aclaraciones y observaciones a este proceso, fallido en varias oportunidades en Comando de Apoyo Logístico, precisamente por problemas en una clara descripción del bien que debe atender, sus necesidades, las que no fueron resueltas con el pliego definitivo por lo que nuevamente estamos en riesgo de que el chaleco ofrecido no pueda cumplir con sus expectativas por falta de claridad en el requerimiento”.

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

La respuesta a sus observaciones se encuentra en el adendo No. 3 de fecha 08 de junio de 2007, publicado en el portal único de contratación y pagina web de la entidad.

OBSERVACIÓN

“De otro lado queremos solicitarles se nos aclaren si para este proceso se requiere la compra de los pliegos por parte de aquellos oferentes que ya en ocasión anterior presentamos propuesta para este mismo proceso y que fue declarado desierto en el CALOGIM.”

RESPUESTA AGENCIA LOGÍSTICA

La Entidad se permite informar que el oferente interesado en participar debe cancelar el valor del pliego, en razón que en la presente vigencia solo se ha adelantado el presente proceso de contratación.

Coronel LUIS MAURICIO RAMIREZ RODRIGUEZ
Encargado de las Funciones de La Dirección de Apoyo Logístico

Elabora: Lilia O.	Revisó: Abo. Lucila Salamanca Arbeláez Coordinadora Grupo Precontractual Abo. Esther Julia Velásquez Sánchez Grupo Precontractual	MY. CARLOS JAVIER SOLER PARRA Responsable de las funciones de la Dirección de contratos (E)
----------------------	--	--